

Manifiesto del Teide Por una Isla Sostenible y comprometida con el Turismo

Los espacios naturales de Tenerife son un atractivo principal para los turistas que visitan la Isla, siendo necesario compaginar su conservación con un uso sostenible tanto por parte de turistas como de residentes, de forma que se minimicen los efectos negativos sobre la naturaleza y los recursos medioambientales.

El Turismo es un motor clave en el progreso socioeconómico de la isla de Tenerife y la generación de oportunidades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Su participación en la actividad económica es decisiva tanto por su dimensión como por su dinamismo y por la capacidad para influir en el crecimiento de otros sectores.

Se trata de un sector cada vez más trascendente, que estimula el crecimiento económico mediante la generación de ingresos, la creación de empleo y la inversión. Impulsa además políticas de protección del territorio, apostando por la sostenibilidad y por un crecimiento respetuoso con el medioambiente. Nos permite una mayor conectividad con el resto del mundo y favorece el intercambio cultural y la formación de nuestros recursos humanos, entre otras ventajas.

Como datos de referencia sobre la importancia del sector, cabe señalar los siguientes:

1. Los ingresos generados por el turismo en la Isla se elevan a **4.000 millones de euros anuales**, lo que significa que, **diariamente** y gracias a nuestros visitantes, la Isla recibe **11 millones de euros** por este concepto.
2. 1 de cada 3 euros en impuestos recaudados en Canarias procede de la actividad turística.
3. Tenerife recibe más de **5 millones de turistas al año**, lo que nos convierte en un destino líder internacional. Cada día, más de 100.000 turistas se encuentran de visita en la Isla, y cada noche que pernocta cada uno de ellos en Tenerife genera 103 euros de media.
4. El turismo permite que Tenerife esté conectada con **140 destinos de Canarias, Península, Europa** (a la cabeza con más de 100 conexiones) y África, algo que de otra forma no sería posible.
5. El turismo representa de manera directa el **32 % del PIB canario**, y tiene efectos relevantes en sectores como el comercio, el transporte, la construcción, la agricultura y la industria.
6. **6 de cada 10 turistas** que nos visitan ya habían estado en la Isla en ocasiones anteriores. Además, los viajeros nos valoran muy bien: un 8,7 en hospitalidad y amabilidad (sobre un total de 10 puntos).



Federación Tinerfeña
de Montañismo

#Yo soy Tenerife

X TENERIFE
100% VIDA

7. **1 de cada 4 puestos de trabajo** en Tenerife está vinculado directamente al sector turístico, y 4 de cada 10 nuevos contratos firmados en Tenerife pertenecen a dicho sector.
8. El 3 por ciento del territorio de la Isla está ocupado por alguna actividad turística.
9. El turismo contribuye a **revalorizar los entornos naturales de Tenerife**, cuyo nivel de protección se ha reforzado para permitir su visita por población local y turistas así como su pervivencia futura. Casi la mitad del territorio insular está protegido por estrictas normas que aseguran su conservación.
10. El turismo enriquece **el intercambio cultural de la población de la Isla y favorece la formación y nuevas oportunidades de empleo** entre de nuestros jóvenes.

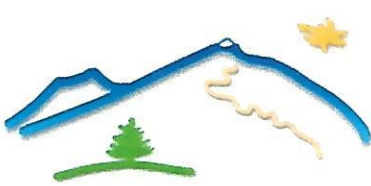
Un sector de esta dimensión plantea asimismo una multiplicidad de retos en relación con su adecuada gestión, puesto que supone la incorporación a la isla de manera permanente de una importante cantidad de personas que se suma a la población residente. Afrontar estos retos requiere la implicación de habitantes, instituciones y empresas de Tenerife para facilitar el desarrollo de una gestión cada vez más compartida y responsable del Turismo.

Consciente de que el Turismo es parte fundamental de la vida de Tenerife y de la gran importancia que tiene para la economía de la isla y para todos y cada uno de sus habitantes, a los que afecta de manera directa o indirecta, considerando que los retos anteriormente citados deben enfrentarse de manera colectiva, el Cabildo de Tenerife, a través de Turismo de Tenerife, pone en marcha una nueva campaña de sensibilización de la población local con el turismo: #Yo soy Tenerife.

Su objetivo principal es que los habitantes de la Isla conozcan los beneficios que aporta el turismo y las formas en que pueden implicarse para conseguir un destino cada vez más sostenible, persiguiendo, además, que la población tinerfeña perciba su trascendencia, se identifique con las personas que nos visitan y, en consecuencia, valore esta actividad y contribuya a cuidar el medio que la propicia.

La campaña busca, por un lado, potenciar entre la ciudadanía una mayor comprensión sobre la importancia del sector turístico y de sus múltiples efectos positivos en la economía y en la generación de empleo y, por otro, poner en valor el impacto que tienen el "comportamiento y las actitudes" de las personas residentes en la calidad del destino y en la fidelización de los más de 5 millones de turistas que lo visitan cada año, además de involucrarlas en el enfrentamiento de los múltiples retos que implica su proyección en Tenerife.

Para ello es preciso que las instituciones y empresas que participan de la dinámica turística puedan contar con la implicación y aportación de otras personas y organizaciones, que faciliten del desarrollo de una gestión cada vez más compartida y



Federación Tinerfeña
de Montañismo

#Yo soy Tenerife

X TENERIFE
100% VIDA

consciente del Turismo, optimizando sus vertientes más positivas y minimizando al máximo sus posibles impactos.

Con objeto de generalizar la difusión de la filosofía y mensajes de la Campaña, así como de la necesidad de preservación y cuidado del patrimonio natural de Tenerife el Cabildo pide un compromiso de colaboración activa de los montañeros como colectivo extraordinariamente comprometido con la conservación del medio natural y su gestión sostenible siendo un elemento clave para la concienciación e implicación de la población residente.

Protocolo de Adhesión

Don Alexander Díaz Toledo, en calidad de Presidente de la Federación Tinerfeña de Montañismo, conector de la importancia fundamental del turismo dentro del modelo productivo de la isla de Tenerife, así como de la necesidad de promover una mayor concienciación de la población sobre sus efectos positivos y sobre un uso sostenible en particular de los espacios naturales de la Isla.

SOLICITA

La adhesión de la Federación Tinerfeña de Montañismo al Manifiesto por una Isla Sostenible y comprometida con el Turismo, asumiendo los siguientes compromisos:

1. Colaboración en el **desarrollo e impartición de actividades de información, formación y sensibilización de la población de Tenerife** (adulto e infantil) en el **cuidado y salvaguarda de los espacios naturales** de la Isla para su disfrute por parte de residentes y turistas.
2. Asesoramiento técnico, participando en grupos de trabajo, para la **gestión turística sostenible del patrimonio natural de la Isla**.
3. Asistencia en el desarrollo de **Códigos de Conducta Responsable** para los visitantes de los espacios naturales, particularmente cuando sus actividades se proyectan en los espacios naturales.
4. Contribuir al **sostenimiento de senderos señalizados** que permitan regular los flujos de visitantes en territorios especialmente frágiles, con objeto de que el visitante encuentre un sendero bien trazado y balizado lo que repercutirá positivamente pues los abandonos del sendero serán mínimos.
5. Colaborar en la urgente **realización de los inventarios de caminos municipales** para rescatar este patrimonio y conseguir el dominio público de los caminos tradicionales, imprescindibles también para promover la movilidad a pie por todo Tenerife, para residentes y turistas. Así se recuperarán o consolidará para el patrimonio público centenares de kilómetros y serán la base de las redes de senderos.

6. Fomentar a propuesta del propio Cabildo, **actividades de senderismo en comarcas con cierto grado de decaimiento que estimulen la actividad turística, como medida para su desarrollo socioeconómico.**
7. **Proponer senderos alternativos** y con atractivo turístico que hagan que se **descongestionen zonas** que sobrepasen la capacidad de carga del propio sendero y entorno.
8. Promover la integración de la sensibilización ambiental con **programas formativos de reciclaje en temas de seguridad para los profesionales que ejercen su actividad en el medio natural**, aumentando de este modo el conocimiento en la gestión del riesgo con objeto de reducir los accidentes.
9. Divulgación del canal de **radio Canal 77 PMR**, entre las empresas del sector con desarrollo en el medio natural, como instrumento para la comunicación en materia de seguridad.
10. Revisar la **señalización de los senderos**, que pudiesen estar afectados por el paso del tiempo, vandalismo, etc, iniciando la correspondiente gestión de reposición, en beneficio de la conservación y seguridad del turista.
11. Promover la **señalización de los descensos de barrancos**, con su acotación, tiempos de descenso, etc con objeto de proporcionar más información de la actividad que se pretende realizar por parte del turista y deportistas en general, donde la información es clave para que se desarrolle con unos mínimos de seguridad.
12. Implementar acciones que permitan recoger información mediante la utilización de herramientas eficaces que destinadas a **medir la evolución del estado del medio ambiente** como resultado de la práctica de las actividades turísticas y recreativas.
13. Promover y organizar **programas de formación bajo el concepto de "Montañismo Sostenible"**, para **clubes y entidades del sector**, que ayuden a una mejor comprensión de los valores y problemas de cada Espacio Natural Protegido.
14. Colaborar con el Cabildo en el **análisis de situación de las escuelas de escalada más emblemáticas de Tenerife** (Arico, El Rio, Guía de Isora, La Galería del Pino, El Capricho, etc) de cara a proceder a su reequipamiento puesto que cada vez son más los turistas que vienen a Tenerife a practicar este deporte y la apuesta por la seguridad debe ser rotunda.
15. Colaborar en la realización de **un estudio sobre la siniestralidad** en los senderos y descenso de barrancos de la Isla de cara a mejorar las acciones de información y prevención para evitar los accidentes. Debemos tener en cuenta que la importancia de los Espacios Naturales Protegidos como lugares para actividades de esparcimiento y deporte, implica una elevada responsabilidad de gestión, tanto para implementar **acciones de prevención en lo referente a la seguridad de las personas/turistas como para el necesario mantenimiento de la biodiversidad del territorio**, al margen del grado de protección ambiental del mismo.

En Tenerife, con casi la mitad del territorio protegido, cuenta con una elevada red de senderos, que han propiciado un aumento en el número de personas/turistas que visitan nuestros entornos naturales agrestes, llevando aparejado un crecimiento paralelo de los



Federación Tinerfeña
de Montañismo

#Yo soy Tenerife

X TENERIFE
100% VIDA

accidentes y de los rescates. Un estudio sobre este aspecto permitirá mejorar las acciones de información y prevención para evitar los accidentes.

Ante ello, se impone la necesidad de impulsar una perspectiva global sobre prevención y gestión del riesgo de todas las entidades implicadas, interactuando entre ellas con el objetivo de buscar los más altos niveles de compromiso que redunde en una reducción significativa de la siniestralidad.

En definitiva, contribuir con la Administración Insular en cualquier acción y/o actuación, como parte implicada en relación directa con los deportes en el medio natural, con objeto de fomentar la gestión del riesgo en nuestro territorio y en particular en los Espacios Naturales Protegidos, promoviendo la seguridad de los visitantes, siendo una valiosa carta de presentación para los turistas futuros.

16. Contribuir en la transmisión de los mensajes contenidos en el decálogo de #Yo soy Tenerife entre nuestros asociados para potenciar una mayor cultura turística generando conciencia sobre el valor de la actividad turística y los efectos positivos que este sector tiene en la calidad de vida de los tinerfeños.
17. Insertar banner estático (con enlace a web) con la imagen de la Campaña en la página principal de la web de la Federación.
18. Dar difusión de la adhesión al Manifiesto en nuestra web, redes sociales, notas de prensa, etc.

Don Alexander Díaz Toledo
Presidente

En el pico del Teide, a 12 de noviembre de 2017

El Cabildo de Tenerife presta su conformidad a la adhesión solicitada por la Federación Tinerfeña de Montañismo.

Don Carlos Alonso Rodríguez
Presidente

En el pico del Teide, a 12 de noviembre de 2017